



COTRICAMSA S.A.

PATENTE MUNICIPAL Nº 067 AÑO 2007

RESOLUCION EN LA ANT - QUITO Nº 013-CJ-007-2012-ANT

RESOLUCION DE LA SUPERCIAS SC.DIC.M.12.0308

MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos

CEL: 080 716 390 - 088 662 162 FJVO 072-148 148 Email: independientito@hotmail.com.



Huaquillas, 22 de agosto de 2012

Sr. Abog.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus labores cotidianas.

En mi calidad de representante legal de la Compañía COTRICAMSA S.A. comunico a usted que he tomado nota de la transferencia de acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle.

ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. Transfiere dos acciones numeradas del 715 y 716. A ROMERO ROMERO ROBERTO CARLOS con CI. 070389666-2.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

Andrés Campos Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012.

Sr.
Andrés Campos Hidalgo
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que yo:
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. He cedido dos
acciones ordinarias y nominativas de USd \$1.00 cada una, a favor
del señor: ROMERO ROMERO ROBERTO CARLOS con CI. 070389666-2. que
poseo en el capital suscrito de la compañía que usted
representa, cuyo detalle es el siguiente:

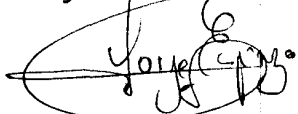
Nº DE ACCIONES	VALOR de C/U	CANTIDAD	VALOR TOTAL
715 y 716	\$1.00	2	\$2.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna
clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las
acciones cedidas.

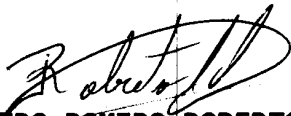
Los Señores ESPINOZA TINOCO JORGE RENE y ROMERO ROMERO ROBERTO
CARLOS con CI. 070389666-2, De nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente
transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro
de acciones y accionistas de la Compañía COTRICAMSA S.A.

Muy Atentamente.



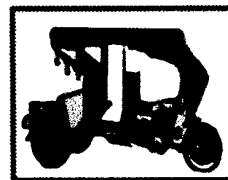
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE
CI. 0701486722



ROMERO ROMERO ROBERTO CARLOS
Con CI. 070389666-2.



COTRICAMSA S.A.



PATENTE MUNICIPAL Nº 067 AÑO 2007

RESOLUCION EN LA ANT - QUITO Nº 013-CJ-007-2012-ANT

RESOLUCION DE LA SUPERCAS SC.DIC.M.12.0308

MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos

CEL: 080 716 390 - 088 662 162 FJIO 072-148 148 Email: independientito@hotmail.com.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012

Sr. Abog.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus labores cotidianas.

En mi calidad de representante legal de la Compañía COTRICAMSA S.A. comunico a usted que he tomado nota de la transferencia de acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle.

ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. Transfiere dos acciones numeradas del 707 y 708. A JARRIN AGUILAR WILFRIDO SIGIFREDO con CI. 070143122-3

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

Andrés Campos Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012.

Sr.
Andrés Campos Hidalgo
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que yo:
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. He cedido dos acciones ordinarias y nominativas de USd \$1.00 cada una, a favor del señor: JARRIN AGUILAR WILFRIDO SIGIFREDO con CI. 070143122-3, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

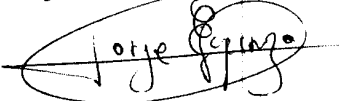
Nº DE ACCIONES	VALOR de C/U	CANTIDAD	VALOR TOTAL
707 y 708	\$1.00	2	\$2.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

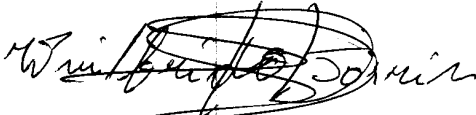
Los Señores ESPINOZA TINOCO JORGE RENE, JARRIN AGUILAR WILFRIDO SIGIFREDO de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía COTRICAMSA S.A.

Muy Atentamente.



ESPINOZA TINOCO JORGE RENE
CI. 070148672-2

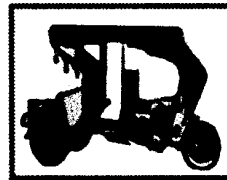


JARRIN AGUILAR WILFRIDO SIGIFREDO
CI. 070143122-3



COTRICAMSA S.A.

PATENTE MUNICIPAL N° 067 AÑO 2007
RESOLUCION EN LA ANT - QUITO N° 013-CJ-007-2012-ANT
RESOLUCION DE LA SUPERCAS SC.DIC.M.12.0308
MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos



CEL: 080 716 390 - 088 662 162 FMO 072-148 148 Email: independientito@hotmail.com.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012

Sr. Abog.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones.

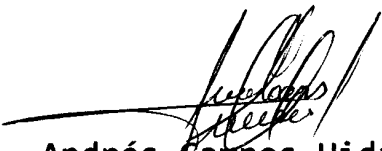
Reciba un cordial y afectuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus labores cotidianas.

En mi calidad de representante legal de la Compañía COTRICAMSA S.A. comunico a usted que he tomado nota de la transferencia de acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle.

ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. Transfiere dos acciones numeradas del 709 y 710. A NARVAEZ ETURRALES JOSE HERNAN Con CI. 070311295-3.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.


Andrés Campos Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012.

Sr.

Andrés Campos Hidalgo
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que yo:
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. He cedido dos
acciones ordinarias y nominativas de USd \$1.00 cada una, a favor
del señor: NARVAEZ ETURRALES JOSE HERNAN Con CI. 070311295-3.
que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted
representa, cuyo detalle es el siguiente:

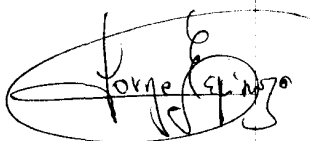
Nº DE ACCIONES	VALOR de C/U	CANTIDAD	VALOR TOTAL
709 y 710	\$1.00	2	\$2.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna
clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las
acciones cedidas.

Los Señores ESPINOZA TINOCO JORGE RENE, NARVAEZ ETURRALES JOSE
HERNAN Con CI. 070311295-3. de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente
transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro
de acciones y accionistas de la Compañía COTRICAMSA S.A.

Muy Atentamente.



ESPINOZA TINOCO JORGE RENE
CI. 0701486722



NARVAEZ ETURRALES JOSE HERNAN
Con CI. 070311295-3.



COTRICAMSA S.A.

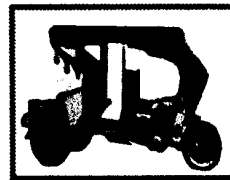
PATENTE MUNICIPAL N° 067 AÑO 2007

RESOLUCION EN LA ANT - QUITO N° 013-CJ-007-2012-ANT

RESOLUCION DE LA SUPERCIAS SC.DIC.M.12.0308

MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos

CEL: 080 716 390 - 088 662 162 FIJO 072-148 148 Email: independientito@hotmail.com.



Huaquillas, 22 de agosto de 2012

Sr. Abog.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus labores cotidianas.

En mi calidad de representante legal de la Compañía COTRICAMSA S.A. comunico a usted que he tomado nota de la transferencia de acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle.

ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. Transfiere dos acciones numeradas del 719 y 720. A AREVALO JAIME PABLO JAIR con CI. 070448903-8.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

Andrés Campos Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012.

Sr.
Andrés Campos Hidalgo
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que yo:
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 070148672-2. He cedido dos acciones ordinarias y nominativas de USd \$1.00 cada una, a favor del señor AREVALO JAIME PABLO JAIR con CI. 070448903-8. que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

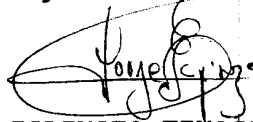
Nº DE ACCIONES	VALOR de C/U	CANTIDAD	VALOR TOTAL
719 y 720	\$1.00	2	\$2.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

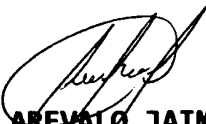
Los Señores ESPINOZA TINOCO JORGE RENE, AREVALO JAIME PABLO JAIR con CI. 070448903-8. de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía COTRICAMSA S.A.

Muy Atentamente.



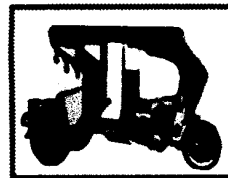
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE
CI. 070148672-2



AREVALO JAIME PABLO JAIR
Con CI. 070448903-8.



COTRICAMSA S.A.



PATENTE MUNICIPAL Nº 067 AÑO 2007
RESOLUCION EN LA ANT - QUITO Nº 013-CJ-007-2012-ANT
RESOLUCION DE LA SUPERCIAS SC.DIC.M.12.0308
MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos

CEL: 080 716 390 - 088 662 162 FMO 072-148 148 Email: independientito@hotmail.com.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012

Sr. Abog.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus labores cotidianas.

En mi calidad de representante legal de la Compañía COTRICAMSA S.A. comunico a usted que he tomado nota de la transferencia de acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle.

ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. Transfiere dos acciones numeradas del 713 y 714. A VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO con CI. 070337173-2,

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

Andrés Campos Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012.

Sr.

Andrés Campos Hidalgo
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que yo:
ESPINOZA TINOCO JORGE RENE con CI. 0701486722. He cedido dos acciones ordinarias y nominativas de USd \$1.00 cada una, a favor del señor: VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO con CI. 070337173-2, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

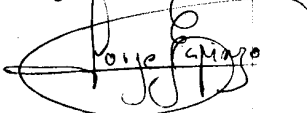
Nº DE ACCIONES	VALOR de C/U	CANTIDAD	VALOR TOTAL
713 y 714	\$1.00	2	\$2.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

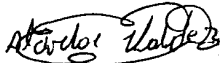
Los Señores ESPINOZA TINOCO JORGE RENE, VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO con CI. 070337173-2, de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía COTRICAMSA S.A.

Muy Atentamente.



ESPINOZA TINOCO JORGE RENE
CI. 0701486722

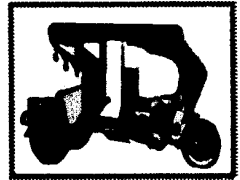


VALDEZ AGURTO ALCIVAR ERASMO
Con CI. 070337173-2



COTRICAMSA S.A.

PATENTE MUNICIPAL N° 067 AÑO 2007
RESOLUCION EN LA ANT - QUITO N° 013-CJ-007-2012-ANT
RESOLUCION DE LA SUPERCIAS SC.DIC.M.12.0308
MATRIZ: Huaquillas Dir: Calle 15 de Agosto y Galápagos



CEL: 080 716 390 – 088 662 162 FJO 072-148 148 Email: independientito@hotmail.com.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012

Sr. Abog.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo y mi deseo de éxitos en sus labores cotidianas.

En mi calidad de representante legal de la Compañía COTRICAMSA S.A. comunico a usted que he tomado nota de la transferencia de acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle.

INFANTE PANCHANA IRMA ISAURA con CI. 0703435743. Transfiere dos acciones numeradas del 723 y 724. **A JUMBO CALDERON SANTOS APOLINARIO** con CI. 170709841-2,

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

Andrés Campos Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.

Huaquillas, 22 de agosto de 2012.

Sr.
Andrés Campos Hidalgo
GERENTE DE COTRICAMSA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones.

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que yo:
INFANTE PANCHANA IRMA ISAURA con CI. 0703435743. He cedido dos acciones ordinarias y nominativas de USd \$1.00 cada una, a favor de los señores: **JUMBO CALDERON SANTOS APOLINARIO** con CI. 170709841-2, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

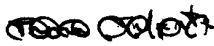
Nº DE ACCIONES	VALOR de C/U	CANTIDAD	VALOR TOTAL
723 y 724	\$1.00	2	\$2.00

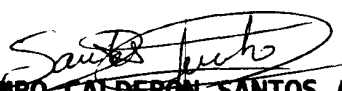
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los Señores **INFANTE PANCHANA IRMA ISAURA** con CI. 0703435743.
JUMBO CALDERON SANTOS APOLINARIO con CI. 170709841-2 de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía COTRICAMSA S.A.

Muy Atentamente.


INFANTE PANCHANA IRMA ISAURA
Con CI. 0703435743.


JUMBO CALDERON SANTOS APOLINARIO
Con CI. 170709841-2